



AYUNTAMIENTO DE
PEDREZUELA

Espacio reservado para
etiqueta de Registro

SOLICITUD DE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

SOLICITANTE

DNI / NIE / CIF: _____ Nombre y Apellidos o Razón Social: _____

Tipo Vía: _____ Domicilio: _____ Número: _____

Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfonos: _____ / _____ Correo electrónico: _____

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente, el correo electrónico

REPRESENTANTE

DNI / NIE / CIF: _____ Nombre y Apellidos o Razón Social: _____

Tipo Vía: _____ Domicilio: _____ Número: _____

Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfonos: _____ / _____ Correo electrónico: _____

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente, el correo electrónico

EXPONE Y SOLICITA LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

Que finalizadas las obras de construcción de edificación en la finca de mi propiedad sita en:

REF. CATASTRAL: _____

Tipo Vía: _____ Domicilio: _____ Número: _____

Para la que se concedió licencia municipal con:

Fecha de la Licencia de Obra: _____ Nº de Expediente: _____

AUTOLIQUIDACIÓN

ICIO de la diferencia de presupuestos del inicial y final si existe (4%): _____

Tasa por expedición de documentos: ' _____ Alta de acometida de agua y agua de obra: _____

Total a ingresar: _____

El ingreso deberá realizarse en el Ayuntamiento o en las siguientes cuentas bancarias:

CAIXABANK ES51 2100 6808 2713 0012 7818

Se practica la siguiente LIQUIDACIÓN PROVISIONAL , a los meros efectos de ingreso a cuenta y sin perjuicio de la que resulta en su día de la reglamentaria comprobación administrativa.

Dicho pago no da la condición de habitabilidad hasta la concesión de la correspondiente licencia municipal.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE DEBERÁ APORTAR

- Copia de la licencia de obras concedida.
- Certificado Final de Obra.
- Hoja resumen de precios actualizada.
- Certificado o Boletín de infraestructuras comunes de telecomunicaciones, sólo para proyectos de dos o más viviendas.
- Justificante de presentación en la Administración de Hacienda del Modelo 900-D.
- Fotografías de las fachadas del edificio.
- Libro del edificio.
- Si se trata de un edificio multifamiliar, con garaje público, deberá presentar:
 - Proyecto de Instalación y Apertura de Garaje, en caso de no haberlo presentado con anterioridad a esta solicitud.
 - Certificado Final del Técnico redactor de las Instalaciones.
- Justificante del pago de la tasa urbanística.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Ilmo. Sr. Alcalde de Pedrezuela _____ Firma _____

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Pedrezuela y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SOLICITUD DE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso debe ser cumplimentado a mano (mayúsculas tipo imprenta), o mecánicamente, rellenando los campos correspondientes.

Una vez cumplimentado preséntelo en el Registro de las oficinas del Ayuntamiento de Pedrezuela, situadas en la Plaza de la Constitución, número 1, en Pedrezuela (Madrid).

Para cualquier información, puede dirigirse al teléfono 91 843 30 53, o bien a las oficinas del Ayuntamiento, situadas en la Plaza de la Constitución, número 1, en Pedrezuela (Madrid).

Sólo serán válidas las declaraciones que se presenten en el modelo aprobado por la normativa municipal y que se generen exclusivamente mediante el módulo desarrollado a estos efectos por los Servicios del Ayuntamiento de Pedrezuela.

ADVERTENCIA

La no presentación de alguno de los documentos requeridos supondrá el archivo del expediente correspondiente, en el plazo legalmente establecido.

TASAS

El alta de acometida de agua esta regulado en la Ordenanza Municipal nº 13

*

PRIMERA OCUPACIÓN , CEDULA DE HABITABILIDAD DE LAS EDIFICACIONES O CAMBIO DE USO DE LAS EDIFICACIONES	
L.P.O VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA O VIVIENDAS SUeltas EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR	160,00 €
L.P.O EDIFICIO HASTA 10 VIVIENDAS	270,00 €
L.P.O EDIFICIO HASTA 20 VIVIENDAS	320,00 €
L.P.O EDIFICIO HASTA 30 VIVIENDAS	370,00 €
L.P.O EDIFICIO HASTA 50 VIVIENDAS	420,00 €
L.P.O EDIFICIO HASTA 75 VIVIENDAS	470,00 €
L.P.O EDIFICIO HASTA 100 VIVIENDAS	520,00 €
ORDENES DE EJECUCIÓN	
CON CARÁCTER ESTRUCTURAL	500,00 €
EXPEDIENTE CONTRADICTORIO DE RUINA	800,00 €